




**CONTROL Y PREVENCION DE PELIGRO AVIARIO Y FAUNA**

**AEROPUERTO ANTONIO NARIÑO**

**PASTO**

	<b>OPERACIÓN</b>	6:00 h - 18:00 h. Se realizan entre 18 y 20 operaciones diarias.		
	<b>INFRAESTRUCTURA</b>	La pista es clase C, con una longitud de 2.174 m. por 40 m. de ancho con orientación Norte Sur entre las cabeceras 02-20. La pista es asfaltada con bermas laterales en buen estado. En cuanto a las calles de rodaje existen tres, dos de ellas con adecuada señalización y demarcación del borde y eje central. El área de rampa totalmente pavimentada ocupa 900 m <sup>2</sup> , se encuentra ubicada en una zona contigua al terminal de pasajeros en el costado occidental y es utilizada solamente como plataforma de pasajeros y de carga liviana que se moviliza en aeropuerto. Desde el año 2014 se inició la construcción de un nuevo y moderno terminal aéreo.		
	<b>AMBIENTE FISICO</b>	<b>Altura</b>	1816.7 msnm	
		<b>Humedad</b>	76%	<b>Temperatura</b>
	<b>AMBIENTE FISICO</b>	<b>Clima</b>	Clima cálido. Régimen pluvial bimodal con un primer periodo de lluvias en mayo y un segundo periodo aún mayor en octubre. La temperatura media multianual es de 19.2°C, localizándose en el piso térmico templado, la temperatura máxima del aire corresponde a los meses de agosto y septiembre con 20°C, mientras que la mínima se presenta en noviembre y diciembre con 18.3°C. El promedio mensual multianual de precipitación es de 1294 mm, con un régimen relativamente estable. Se establece que el mes más lluvioso es noviembre con 179.1 mm y el de menor precipitación, julio con 31.3 mm.	
		<b>ENTORNO</b>	El aeropuerto de la ciudad de Pasto denominado Antonio Nariño, está ubicado en jurisdicción del municipio de Chachagüí, departamento de Nariño, localizado geográficamente en la latitud 1°24'00" norte y 77°18'00" de longitud oeste, estando a una distancia por vía terrestre de treinta y seis (36) kilómetros del centro de la ciudad de Pasto. El área donde se ubica específicamente el Aeropuerto, está conformada por una planicie de aproximadamente 3 Km. de longitud y unos 800 m de ancho. El entorno del aeropuerto se caracteriza por la presencia de una zona suburbana constituida por los barrios Santa Mónica, Pedregal y Pedregal Alto en los alrededores del aeropuerto y una zona rural de mediana densidad localizada entre la cabecera sur y la cabecera norte, en la cual se desarrollan actividades recreativas como balnearios, restaurantes, discotecas,	
	<b>OPERADOR</b>	AERONAUTICA CIVIL		

<b>INSTITUCIONALIZACIÓN DEL COMITÉ</b>	<b>PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA</b>			
Junio de 2006	El incumplimiento o cumplimiento parcial de requisitos de los Planes de Manejo Ambiental en lo relacionado con instalaciones sanitarias, abastecimiento de agua, manejo y disposición de residuos sólidos y control de plagas hacen que la actividad de las veintidos (22) Granjas avícolas y una planta procesadora localizadas en los corregimientos de Pazisara, Casabuy, en la vereda Merlo y en los sectores del El Hatillo y El Vergel Alto en el municipio de Chachagüí, y las granjas avícolas situadas en los Corregimientos de Tunja y Matituy en el municipio de La Florida, constituyen una amenaza y una problemática importante por la presencia frecuente de aves carroñeras como Coragyps atratus en los niveles de influencia 1 y 2 del aeropuerto. Asimismo las actividades de los más de veinte restaurantes ubicados sobre la vía panamericana de manera paralela al aeropuerto Antonio Nariño y el Centro Recreacional "Un Sol para Todos" de Comfamiliar de Nariño, contiguo a las instalaciones del aeropuerto, constituyen áreas atractivas para la presencia de gallinazos debido a la oferta permanente de residuos generados por la alta afluencia de turistas. Sobre las distintas áreas atractivas mencionadas, el Programa GERPAF del AAN realiza monitoreos y seguimientos mensuales conjuntamente con la UMATA Chachagüí y UMATA La Florida y la dependencia de Salud Ambiental del Instituto Departamental de Salud de Nariño con el fin de prevenir la presencia de avifauna que ponga en peligro la Seguridad Aeronáutica.			
<b>COMITES CELEBRADOS A LA FECHA</b>				
24				
<b>ULTIMOS COMITÉS CELEBRADOS</b>				
24				15 de diciembre de 2016
23				15 de marzo de 2016
22	10 de diciembre de 2015			
21	10 de junio de 2015			

<b>ACCIONES ADELANTADAS</b>		
<b>ESTUDIO BIOFAUNISTICO</b>	<b>SI</b>	Previo al estudio contratado por Aerocivil, realizado por Acumeunier S.A.S, no se habían efectuado estudios biofaunísticos, ni ningún otro diagnóstico o caracterización de fauna en el Aeropuerto Antonio Nariño, A partir de Diciembre de 2013 se da inició a la implementación del Programa de Gestión de Riesgos por Avifauna - GERPAF, el cual incluyó el monitoreo e identificación de todas las especies de avifauna asociada al aeropuerto y en áreas atractivas de fauna de los niveles 1 y 2.
<b>PROGRAMA DE GESTIÓN DE RIESGOS PARA EL CONTROL POR PELIGRO AVIARIO Y FAUNA</b>	<b>SI</b>	

**Categorización peligrosidad de la fauna:** las especies de alta peligrosidad en este aeropuerto son Bubulcus ibis, Vanellus chilensis, Coragyps atratus y Polyborus plancus. Especies que representan mediana peligrosidad tenemos Dendrocygna autumnalis, Chordeiles acutipennis, Ardea alba, Charadrius collaris, Zenaida auriculata, Buteogallus meridionalis, Cathartes aura y Aratinga pertinax.

Fecha de actualización: Enero de 2017

**CONTROL Y PREVENCION DE PELIGRO AVIARIO Y FAUNA**

**AEROPUERTO ANTONIO NARIÑO**

**PASTO**

**PRINCIPALES AVES OBSERVADAS EN EL AEROPUERTO**



## GESTION ANTE AUTORIDADES ADMINISTRATIVAS LOCALES Y AMBIENTALES

Con base en los diagnósticos realizados y las problemáticas identificadas en las áreas atractivas de avifauna situadas en el área de influencia del aeropuerto, se han realizado reuniones con las Secretarías de Planeación y Unidades de Asistencia Técnica Agropecuaria - UMATAS de las alcaldías de los municipios de Chachagüí, La Florida, El Tambo, Pasto y Buesaco con el fin de socializar la problemática asociada a la operación de granjas avícolas, porcícolas, cultivos de peces, rellenos sanitarios, centros recreativos, restaurantes, entre otros, con el fin de generar compromisos de acompañamiento, capacitación, inspección y vigilancia de las actividades desarrolladas en estos sitios en beneficio del ambiente y de las operaciones del aeropuerto. Asimismo se han realizado gestiones importantes ante el Comité Departamental de Zoonosis de Nariño, Salud Ambiental del Instituto Departamental de Salud de Nariño - IDSN, Corporación Autónoma Regional de Nariño - CORPONARIÑO y Procuraduría para Asuntos Agrarios y Ambientales de Nariño y Putumayo para realizar seguimientos y control a los compromisos generados en los distintos Comités de Peligro Aviar.

## ESTRATEGIAS DE CONTROL DE FAUNA IMPLEMENTADAS

La implementación de las estrategias para el control de fauna han resultado efectivas, mediante la articulación de las distintas dependencias del Programa de Peligro Aviar y de Fauna, entre ellas Administración, OPAF, Biólogo, Torre de Control, Personal de Aerolíneas, Personal de Plataforma y de Seguridad de Maniobras. El control de fauna ha sido posible mediante la utilización de cartuchos pirotécnicos Bird Ranger y Screamer Siren, al igual que la utilización de tortas pirotécnicas se ha realizado acciones preventivas y reactivas de dispersión de avifauna, principalmente de golondrinas, vencejos, gallinazos y perros. Complementariamente se ha utilizado la herramienta Agrilaser Lite y las pantallas de CD's para el hostigamiento y dispersión de pequeñas aves sobre sectores de arbustos situados en zonas de seguridad, con el fin de generar que las aves no se habituen en estos sitios. De igual manera se ha realizado la modificación de habitats mediante la tala de arbustos y rocería de vegetación herbácea, acciones complementadas con la aplicación de insecticida biológico "Alisin" para el control de insectos y la disminución de oferta de alimento de aves de los gremios insectívoro y granívoro. También se puso a prueba la efectividad de un aeromodelo a control remoto el cual fue puesto a prueba durante varios días para el hostigamiento de Gallinazos (*Coragyps atratus*) y Golondrinas (*Streptoprocne zonaris*). El Programa de Peligro Aviar del AAN para su funcionamiento ha sido dotado con una pértiga para el control de animales, una red de captura marca TomHawk, una pinza herpetológica, un Agrilaser Lite, una Pistola para pirotecnia de cartuchos Bird Ranger y Screamer Siren, Tortas pirotécnicas, Pantallas de Cd's con marcos de tubos de PVC, guacales para el transporte de animales e Insecticida biológico "Alisin" para el control de artrópodos.

## HERRAMIENTAS DE CONTROL



GUACALES PARA TRANSPORTE FAUNA



PÉRTIGA DE CONTROL ANIMAL



PISTOLA PARA PIROTECNIA B1S



AGRILASE LITE



PINZA HERPETOLÓGICA



CARTUCHOS PARA PISTOLA B1S



TORTAS PIROTECNICAS

Fecha de actualización: Enero de 2017